

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**NOTA 1 – OBJETO SOCIAL**

La Compañía fue constituida con un capital social de S/. 10´000.000 diez millones de sucres bajo la denominación de "**HAMMONIA S.A.**", mediante escritura pública celebrada el 25 de marzo de 1991 ante la Notaria Novena del cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uscátegui, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.707, tomo 122 del 19 de abril de 1991.

Hammonia S.A., tiene como objeto al negocio inmobiliario en general y dentro de él a sus actividades propias, tales como la compraventa, la permuta, el arrendamiento de viviendas y oficinas, la administración de inmuebles propios y ajenos; a la promoción, venta de urbanizaciones y lotizaciones.

**NOTA 2. ENTORNO ECONÓMICO**

La economía ecuatoriana durante los últimos años ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los altos precios internacionales del petróleo, como fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno como externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014, frente al 2,7% en el 2013.

Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pagos de los dos últimos años motivó a que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales; la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú.

Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana.

La relativa estabilidad de nuestra economía, continúa dependiendo del precio internacional del petróleo, a la obtención de financiamiento adicional de crédito externo y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de "HAMMONIA S.A.", al 31 de diciembre del 2014, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

**a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de "HAMMONIA S.A.", comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b. Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

**c. Sistema Contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2014, se los realiza por medio del sistema contable "MONICA".

**d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

**e. Propiedad, planta y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por el Grupo. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

**f. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) *Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y*
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderán su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Cualquier importe adicional que se haya pagado por el arrendamiento se tratará, para los propósitos de medición, como parte de los pagos mínimos por arrendamiento, y por tanto quedará incluido en el costo del activo, pero se excluirá del pasivo correspondiente. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. En los párrafos 33 a 52 se establecen guías para determinar el valor razonable del derecho sobre una propiedad de acuerdo con el modelo del valor razonable. Estas directrices serán también las relevantes para determinar el valor razonable, en caso de que dicho valor se use como costo a efectos del reconocimiento inicial.

**Medición posterior al reconocimiento.-** La entidad puede medir el valor razonable de sus propiedades de inversión para propósitos de medición (modelo del valor razonable) o revelación (modelo del costo). Se recomienda a las entidades, pero no se les obliga, a determinar el valor razonable de sus propiedades de inversión a partir de una tasación practicada por un experto independiente que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y en el tipo de propiedad de inversión que está siendo medido.

La entidad puede:

- a) escoger el modelo de valor razonable o el modelo del costo para todas las propiedades de inversión que respaldan obligaciones de pagar un retorno vinculado directamente con el valor razonable o con los retornos provenientes de activos especificados, incluyendo esa propiedad para inversión; y
- b) Escoger el modelo de valor razonable o el modelo del costo para todas las otras propiedades para inversión, independiente de la elección realizada en (a).

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

**g. Cargos Diferidos**

Se registra el valor que representa el convenio privado de usufructo "Futuros Arriendos". El método de amortización es en línea recta, tomando como base la vida útil según la ley, por un lapso de veinte años. La provisión por amortización se carga a los resultados del período.

**h. Activos Financieros disponibles para la venta**

De acuerdo al giro del negocio se presenta como Inversiones Permanentes, mayores a un año, con la Compañía "Transholding S.A.", que corresponde a activos financieros disponibles para la venta, se registran a su valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de los cambios en su valor de mercado, irán directamente como otro resultado integral del periodo en el cual son devengadas o incurridas. En el caso de que el valor razonable del activo financiero no pueda ser determinado de forma fiable, dicho activo financiero será medido en forma posterior a su costo.

**i. Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía cotiza a varios proveedores para determinar el mejor precio de compra, además la política de pago a sus proveedores es en promedio de 30 a 45 días, contados a partir de la emisión de la correspondiente factura.

**j. Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa, la suma del impuesto a la renta por pagar corriente que para el año 2014 es del 22%.

- Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período; que para el año 2014 la tasa del impuesto a la renta es del 22%.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

**k. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, reserva de capital asignado, reservas, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

**l. Reconocimiento de Ingresos y Egresos**

Los ingresos y egresos son contabilizados sobre la base del método del devengado, los ingresos se reconocen y se registran en el momento en que se brinde el servicio, en tanto que los egresos al momento de ser conocidos o cancelados.

**m. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**

Mediante Resoluciones No. 08.g.dcs.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, de acuerdo con este Cronograma "HAMMONIA S.A." utilizará las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

**NOTA 4.1 Estimaciones contables**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

**4.1.2 Cambios en las Normas Internacionales de Instrumentos Financieros**

Los cambios en las NIIF

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

1. Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)**

2. Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
3. Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros.
4. Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura.
5. CINIIF 21 Gravámenes  
Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros *no es necesario efectuar ninguna revelación*. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

**Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros**

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. *NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitido.*

La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

**NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras**

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

**Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados**

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

**Mejoras anuales 2010-2012**

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

**Pagos basados en acciones NIIF 2**

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
-

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

**NIIF 3 Combinaciones de Negocios**

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39 , según el caso).

**NIIF 8 Segmentos de Operación**

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

**NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles**

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

**NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas**

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

**Mejoras anuales 2011-2013**

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

**NIIF 3 Combinaciones de Negocios**

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

1. Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3.
2. Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

**NIIF 13 Medición del Valor Razonable**

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

**NIC 40 Inversiones inmobiliarias**

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

**Los ingresos procedentes de contratos con los clientes**

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)**

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto.

Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización. Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portador

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas al portador se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez).

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Las enmiendas también requieren que los productos que crece en las plantas al portador permanecerá en el alcance de la NIC 41 se mide a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas al portador plantas, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se aplicará revelación de la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

## **NOTA 5. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

## **NOTA 6. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

### **6.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

#### **(a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 6 – Gestión de riesgo financiero)

La Compañía no está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio y la operación, la Compañía requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

### **6.2 Gestión del riesgo del capital**

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Capital de trabajo | USD\$161.163 |
| Índice de liquidez | 116,12 veces |

La administración considera que los indicadores financieros antes revelados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta en relación con deudas financieras y con las instituciones del Estado.

### **6.3 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

(Ver página siguiente)

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Continuación – NOTA 6 – Gestión de riesgo financiero)

**6.4. Instrumentos Financieros por Categoría**

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

Al 31 de diciembre de 2014

|                                       | <b>Activos<br/>Financieros a<br/>Valor Razonable<br/>con cambios en<br/>resultados</b> | <b>Inversiones</b> | <b>Total USD\$</b> |
|---------------------------------------|--|--------------------|--------------------|
| Activos según balance general         |  |                    |                    |
| <i>Activos financieros corrientes</i> |  |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo   | 155.854  | -                  | 155.854            |
| Otros activos no corrientes           |  |                    |                    |
| Otras inversiones                     | -  | 198.000            | 198.000            |
| <b>TOTAL USD\$</b>                    | <b>155.854</b>   | <b>198.000</b>     | <b>353.854</b>     |

**NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                           | ... Diciembre 31... | 2.014       | 2.013          |
|---------------------------|---------------------|-------------|----------------|
|                           |                     | (en USD \$) |                |
| Banco Bolivariano         | 155.854             |             | 394.171        |
| Santander Private Banking | -                   |             | 48.591         |
| Santander Private Banking | -                   |             | 151.548        |
| <b>Total USD \$</b>       | <b>155.854</b>      |             | <b>594.310</b> |

(Ver página siguiente)

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**NOTA 8 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En este rubro se registran valores por concepto de pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y que se detalla a continuación:

|   | 2014         | Diciembre 31<br>(en USD \$) | 2013         |
|---|--------------|-----------------------------|--------------|
| Activos por impuestos corrientes                            |              |                             |              |
| Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)           | 2.988        |                             | 2.813        |
| Crédito tributario a favor de la empresa ( I. R.)           | 3.721        |                             | 80           |
| Anticipo de impuesto a la renta                             | -            |                             | -            |
| <b>Total USD\$</b>  | <b>6.709</b> |                             | <b>2.893</b> |
| Pasivos por impuestos corrientes                            |              |                             |              |
| Con la Administración Tributaria                            |              |                             |              |
| Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones | 1.325        |                             | 1.290        |
| Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar  | 75           |                             | 1.101        |
| <b>Total USD\$</b>  | <b>1.400</b> |                             | <b>2.391</b> |

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**8.1 Impuesto a la renta reconocido en resultados** – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

|  | 2014             | Diciembre 31<br>(en USD \$) | 2013           |
|--|------------------|-----------------------------|----------------|
| <b>Utilidad / Perdida del Ejercicio</b>  | <b>(332.949)</b> |                             | <b>123.373</b> |
| <b>Menos:</b> 15% participación trabajadores                                     | -                |                             | -              |
|  | <b>(332.949)</b> |                             | <b>123.373</b> |
| <b>Partidas Conciliatorias:</b>  |                  |                             |                |
| <b>Más:</b> Gastos no deducibles locales   | 425.569          |                             | -              |
| <b>Utilidad Gravable</b>   | <b>92.620</b>    |                             | <b>123.373</b> |
| <b>Impuesto a la renta cargado a los resultados</b>                              | <b>20.376</b>    |                             | <b>27.142</b>  |
| <b>Pago impuesto a la renta</b>  |                  |                             |                |
| <b>Menos:</b> Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | (13.885)         |                             | (13.074)       |
| <b>Impuest a la renta causado mayor al anticipo determinado</b>                  | <b>6.491</b>     |                             | <b>14.068</b>  |
| <b>Crédito Tributario generado por anticipo</b>                                  |                  |                             |                |
| <b>Más:</b> Saldo del anticipo pendiente de pago                                 | 13.886           |                             | 13.074         |
| <b>Menos:</b> Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal  | (24.098)         |                             | (27.222)       |
| <b>Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente</b>           | <b>(3.721)</b>   |                             | <b>(80)</b>    |

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Continuación – NOTA 8 – Activos y pasivos por impuestos corrientes)

**8.2** Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

**NOTA 9 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Un resumen de propiedades de inversión es como sigue

|                                    |            | ... Diciembre 31... |                  |
|------------------------------------|------------|---------------------|------------------|
|                                    |            | <u>2014</u>         | <u>2013</u>      |
|                                    |            | (en U.S. dólares)   |                  |
| Costo o valuación                  | <b>9.1</b> |                     |                  |
| No Depreciables y depreciables     |            | 1.074.751           | 1.074.751        |
| Depreciación acumulada y deterioro |            | (370.536)           | (340.221)        |
| <b>Total</b>                       |            | <u>704.215</u>      | <u>734.530</u>   |
| <i>Clasificación:</i>              | <b>9.1</b> |                     |                  |
| Terrenos                           |            | 468.457             | 468.457          |
| Edificios e Instalaciones          |            | 606.294             | 606.294          |
| <b>Total</b>                       |            | <u>1.074.751</u>    | <u>1.074.751</u> |

**9.1** Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

|                                    |       | Terrenos       | Edificios e<br>Instalaciones | TOTAL<br>USD \$  |
|------------------------------------|-------|----------------|------------------------------|------------------|
| <b>Costo o valuación</b>           |       |                |                              |                  |
| Saldo al 1 de Enero del 2013       | 9.1.1 | 45.234         | 606.294                      | 651.528          |
| Reevaluación                       |       | 423.223        | -                            | 423.223          |
|                                    |       | <u>468.457</u> | <u>606.294</u>               | <u>1.074.751</u> |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2013  |       | <u>468.457</u> | <u>606.294</u>               | <u>1.074.751</u> |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2014  |       | <u>468.457</u> | <u>606.294</u>               | <u>1.074.751</u> |
| Depreciación acumulada y deterioro |       |                |                              |                  |
| Saldo al 1 de Enero del 2013       |       | -              | (309.907)                    | (309.907)        |
| <b>Depreciación</b>                |       | -              | <u>(30.314)</u>              | <u>(30.314)</u>  |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2013  |       | -              | (340.221)                    | (340.221)        |
| Depreciación                       |       | -              | (30.315)                     | (30.315)         |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2014  |       | <u>-</u>       | <u>(370.536)</u>             | <u>(370.536)</u> |

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Continuación – NOTA 9 – Propiedades de inversión)

**9.1.1** La cuenta “**Propiedades de Inversión– No Depreciables**”, corresponde a dos terrenos de propiedad de la Compañía según constan en escrituras de Compra - Venta celebradas; la primera en la Notaria Novena, ante el Dr. Gustavo Flores U. el 23 de Marzo de 2001 por USD \$ 15.000 y la segunda también registrada en la Notaria Novena ante el Dr. Juan Villacís Medina (Notario encargado) el 14 de julio de 2004 por USD \$ 15.000.

A demás en esta cuenta se encuentran registrados gastos incurridos por concepto de trámites legales, estudio de mecánica de suelo, derrocamiento de casa, por un valor de USD \$ 15.234.

**NOTA 10 – ACTIVO INTANGIBLE**

Un resumen de Activo Intangible es como sigue:

|                            |             | ... Diciembre 31... |                |                            |
|----------------------------|-------------|---------------------|----------------|----------------------------|
|                            |             | <u>2014</u>         | <u>2013</u>    |                            |
|                            |             | (en U.S. dólares)   |                |                            |
| Costo o valuación          | <b>10.1</b> | 915.644             | 915.644        |                            |
| Amortización Acumulada     |             | (915.644)           | (434.931)      |                            |
| <b>Total USD \$</b>        |             | <u>-</u>            | <u>480.713</u> |                            |
| <i>Clasificación:</i>      | <b>10.1</b> |                     |                | Porcentaje de Amortización |
| Convenio Futuros Arriendos |             | 915.644             | 915.644        | 100%                       |
| <b>Total USD \$</b>        |             | <u>915.644</u>      | <u>915.644</u> |                            |

(Ver página siguiente)

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

(Continuación – NOTA 10 – Activo Intangible)

10.1 Los movimientos del Activo Intangible fueron como sigue:

|                                   | Convenio Futuros<br>Arriendos |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| Costo o valuación                 |                               |
| Saldo al 1 de Enero del 2013      | <u>915.644</u>                |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2013 | 915.644                       |
| (-) Ajuste                        | 915.644                       |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2014 | <u><u>-</u></u>               |
| Amortización acumulada            |                               |
| Saldo al 1 de Enero del 2013      | 389.148                       |
| Amortización                      | <u>45.783</u>                 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2013 | 434.931                       |
| Amortización                      | 475.968                       |
| (-) Ajuste                        | 4.745                         |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2014 | <u><u>915.644</u></u>         |

Mediante Escritura Pública el 11 de Agosto del 2004 se celebra un contrato de usufructo temporal relacionado con un edificio de la Compañía "Transholding S.A.", ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar y Illingworth, por un lapso de 10 años a favor de la Compañía "Hammonia S.A." por un valor de USD \$915.644. El convenio finalizó su vigencia el 11 de agosto del 2014.

**NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Corresponde a inversiones en acciones que "HAMMONIA S.A." mantiene en la empresa "Transholding S.A.", correspondientes a un mil novecientos ochenta (1.980) acciones a un valor nominal de cien dólares cada una, generando un total de USD \$ 198.000,00, según consta en el título No.2 de fecha Guayaquil, 12 de Julio de 2006. Un resumen de las inversiones que mantiene la Compañía es como sigue:

|                   | Valor en libros<br>31-dic-2013 | Porcentaje<br>accionario<br>31-dic-2013 | Aporte<br>Capital | Valor en<br>libros<br>31-dic-2014 | Porcentaje<br>accionario<br>31-dic-2014 |
|-------------------|--------------------------------|---|-------------------|-----------------------------------|---|
|                   | USD\$                          | %                                       | USD\$             | USD\$                             | %                                       |
| Otras inversiones |                                |   |                   |                                   |   |
| Transholding S.A. | 198.000                        | 99,00%                                  | -                 | 198.000                           | 99,00%                                  |

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 11 – Otros activos no corrientes)

Un detalle de las acciones que posee la Compañía al 31 de diciembre es como sigue:

|                   |      | No. de acciones | Valor unitario USD\$ | Valor nominal USD\$ | Porcentaje accionario |
|-------------------|------|-----------------|----------------------|---------------------|-----------------------|
| Otras inversiones |      |                 |                      |                     |                       |
| Transholding S.A. | 11.1 | 4.950           | 100                  | 495.000             | 99,00%                |

**11.1** Un resumen de los estados financieros de Transholding S.A es como sigue:

**TRANSHOLDING S.A.**

|               |               |           |
|---------------|---------------|-----------|
| Activo        |               | 3.505.904 |
| Pasivo        |               | 3.073     |
| Patrimonio    | <b>11.1.1</b> | 3.502.830 |
| Ingresos      |               | 285.679   |
| Gastos        |               | 280.618   |
| Utilidad Neta |               | 5.061     |

**11.1.1** Un resumen del patrimonio de Transholding S.A es como sigue:

**TRANSHOLDING S.A.**

|   |               |                         |
|---|---------------|-------------------------|
| Capital                                   |               | 500.000                 |
| Reserva Legal                             |               | 13.541                  |
| Reserva Facultativa                       |               | 83.475                  |
| Resultados Acum. X Adopcion x primera vez |               | 2.923.253               |
| Resultado del Ejercicio                   |               | (17.439)                |
| <b>Total Patrimonio</b>                   | <b>USD \$</b> | <b><u>3.502.830</u></b> |

**NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO**

Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando una deducción de diez (10) puntos porcentuales esto es una tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y una tarifa del 22% sobre el resto de utilidades.

**12.1 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

(Continuación – NOTA 12 – Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio)

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2014, aún estarían sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación del anticipo de impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en los meses de julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

Para el año 2014, la Compañía debería calcular el anticipo de impuesto a la renta.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**NOTA 13- CAPITAL**

Mediante escritura pública celebrada el 20 de abril de 1999, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, se realizó un aumento de capital social en la suma de cuarenta millones de sucres.

El 15 de Noviembre de 2001, mediante escritura pública ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, e inscrita en el Registro Mercantil del 28 de Noviembre de 2001 bajo el No. 4932, tomo 132. La compañía realiza una reforma de conversión, estatutos y un aumento de capital por USD \$ 48,000 dólares.

Posteriormente se realiza un aumento de capital mediante Escritura de fecha 29 de noviembre de 2002 ante el Notario Noveno del cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzcategui, con una cuantía de USD \$ 450.000,00, e inscrita en el Registro Mercantil No. 4309 tomo 133 de fecha 26 de diciembre del mismo año. De esta manera establece al 31 de diciembre de 2005 un capital de USD \$ 500.000,00 dólares.

La composición del capital de la Compañía es:

**Cuadro de Integración de Capital**

| <u>Accionistas</u>  | <u>Capital</u> | <u>%</u> |
|---------------------|----------------|----------|
| Ankari S.A.         | 76.500         | 15,30%   |
| Farimar S.A.        | 112.500        | 22,50%   |
| Nimaro S.A.         | 148.500        | 29,70%   |
| Peal S.A.           | 112.500        | 22,50%   |
| Rideyca S.A.        | 50.000         | 10,00%   |
| <b>Total USD \$</b> | <u>500.000</u> |          |

**NOTA 14 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un detalle de ingresos es como sigue:

|                                    | Diciembre 31     |                  |
|------------------------------------|------------------|------------------|
|                                    | <u>2014</u>      | <u>2013</u>      |
|                                    | (en USD \$)      |                  |
| Ingresos de Actividades ordinarias | (300.220)        | (340.280)        |
| <b>Total USD \$</b>                | <u>(300.220)</u> | <u>(340.280)</u> |

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**(Continuación – NOTA 14 – Ingresos de actividades ordinarias)**

Esta cuenta está constituida por ingresos provenientes de dos (2) contratos de arrendamiento que mantiene con diferentes Compañías, su detalle es el siguiente:

- Contrato de Arrendamiento de fecha 1 de octubre de 2002 y varios Adendums entre "Hammonia S.A." y "Transoceánica Cía. Ltda." En la ciudad de Quito. El 02 de enero del 2014 se emitió el addendum No 9 cuya vigencia es de 1 año.
- Contrato de Arrendamiento de fecha 1 de junio del 2013; por un lapso de tres años; entre "Hammonia S.A." y "Transsky S.A.", quien ocupa una superficie de 132 m2, que constituye el objeto del presente contrato de Arrendamiento. El 01 de junio del 2014 se emitió el addendum No 1 cuya vigencia es de 1 año.

**NOTA 15 – Gastos Administrativos**

Los gastos administrativos están constituidos por:

|  | Diciembre 31<br><u>2014</u> | <u>2013</u>    |
|--|-----------------------------|----------------|
|  | (en USD \$)                 |                |
| Gastos administrativos                               |                             |                |
| Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales | 96.260                      | 101.089        |
| Mantenimiento y reparaciones                         | 3.714                       | 7.127          |
| Seguros y reaseguros (primas y cesiones)             | 1.938                       | 1.723          |
| Impuestos, contribuciones y otros                    | 14.967                      | 14.646         |
| Depreciaciones:                                      |                             |                |
| Propiedades de inversión                             | 30.315                      | 30.315         |
| Intangibles  | 475.968                     | 45.782         |
| Otros gastos   | 10.534                      | 25.004         |
| <b>Total USD\$</b>                                   | <u>633.696</u>              | <u>225.686</u> |

**NOTA 16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**HAMMONIA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

**NOTA 17 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ete Hoppe Gibbe  
**Representante Legal**

*Katherine de Burbos*  
Katherine Pomaquiza  
**Contadora**